



**2019/2028(BUD)**

25.7.2019

# **ENMIENDAS**

## **1 - 29**

**Proyecto de opinión**  
**Svenja Hahn**  
(PE639.801v01-00)

Presupuesto general de la Unión Europea para el ejercicio 2020 – todas las secciones  
(2019/2028(BUD))



**Enmienda 1**  
**John Howarth**

**Proyecto de opinión**  
**Apartado 2**

*Proyecto de opinión*

2. Destaca que el mercado interior sigue siendo uno de los mayores y más tangibles logros de la Unión, pues aporta beneficios a las empresas, los consumidores y los ciudadanos de toda Europa; entiende que *deben ser prioritarios* en el presupuesto de 2020 una mayor profundización del mercado *único y un mayor desarrollo del mercado único digital*;

*Enmienda*

2. Destaca que el mercado interior sigue siendo uno de los mayores y más tangibles logros de la Unión, pues aporta beneficios a las empresas, los consumidores y los ciudadanos de toda Europa; entiende que *debe ser prioritaria* en el presupuesto de 2020 una mayor profundización del mercado *interior y que debe prestarse una atención particular a la realización del mercado único digital, con el fin de mantener la competitividad de las empresas de la UE y proteger a los consumidores en toda la Unión*;

Or. en

**Enmienda 2**  
**Jiří Pospíšil**

**Proyecto de opinión**  
**Apartado 2**

*Proyecto de opinión*

2. Destaca que el mercado interior sigue siendo uno de los mayores y más tangibles logros de la Unión, pues aporta beneficios a las empresas, los consumidores y los ciudadanos de toda Europa; entiende que deben ser prioritarios en el presupuesto de 2020 una mayor profundización del mercado único y un mayor desarrollo del mercado único digital;

*Enmienda*

2. Destaca que el mercado interior sigue siendo uno de los mayores y más tangibles logros de la Unión, pues aporta beneficios a las empresas, los consumidores y los ciudadanos de toda Europa; entiende que deben ser prioritarios en el presupuesto de 2020 una mayor profundización del mercado único y un mayor desarrollo del mercado único digital; *destaca, en este contexto, la importancia de controlar sistemáticamente los progresos, detectar las cuestiones que surjan y presentar recomendaciones políticas para el*

**Enmienda 3**  
**Carlo Fidanza**

**Proyecto de opinión**  
**Apartado 2**

*Proyecto de opinión*

2. Destaca que el mercado interior sigue siendo uno de los mayores y más tangibles logros de la Unión, pues aporta beneficios a las empresas, los consumidores y los ciudadanos de toda Europa; entiende que deben ser prioritarios en el presupuesto de 2020 una mayor profundización del mercado único y un mayor desarrollo del mercado único digital;

*Enmienda*

2. Destaca que el mercado interior sigue siendo uno de los mayores y más tangibles logros de la Unión, pues aporta beneficios a las empresas, ***en particular las microempresas y las pequeñas empresas***, los consumidores y los ciudadanos de toda Europa; entiende que deben ser prioritarios en el presupuesto de 2020 una mayor profundización del mercado único y un mayor desarrollo del mercado único digital;

**Enmienda 4**  
**Eugen Jurzyca, Adam Bielan, Beata Mazurek, Evžen Tošenovský**

**Proyecto de opinión**  
**Apartado 2**

*Proyecto de opinión*

2. Destaca que el mercado interior sigue siendo uno de los mayores y más tangibles logros de la Unión, pues aporta beneficios a las empresas, los consumidores y los ciudadanos de toda Europa; entiende que deben ser prioritarios en el presupuesto de 2020 una mayor profundización del mercado único y un mayor desarrollo del mercado único digital;

*Enmienda*

2. Destaca que el mercado interior sigue siendo uno de los mayores y más tangibles logros de la Unión, pues aporta beneficios a las empresas, los consumidores y los ciudadanos de toda Europa; entiende que deben ser prioritarios en el presupuesto de 2020 una mayor profundización del mercado único, ***reduciendo la burocracia que dificulta la libre circulación de servicios***, y un mayor

desarrollo del mercado único digital;

Or. en

## **Enmienda 5**

**Eugen Jurzyca, Adam Bielan, Beata Mazurek, Evžen Tošenovský, Carlo Fidanza**

### **Proyecto de opinión**

#### **Apartado 2**

##### *Proyecto de opinión*

2. Destaca que el mercado interior sigue siendo uno de los mayores y más tangibles logros de la Unión, pues aporta beneficios a las empresas, los consumidores y los ciudadanos de toda Europa; entiende que deben ser prioritarios en el presupuesto de 2020 una mayor profundización del mercado único y un mayor desarrollo del mercado único digital;

##### *Enmienda*

2. Destaca que el mercado interior sigue siendo uno de los mayores y más tangibles logros de la Unión, **con un impacto real en el crecimiento económico de los Estados miembros**, pues aporta beneficios a las empresas, los consumidores y los ciudadanos de toda Europa; entiende que deben ser prioritarios en el presupuesto de 2020 una mayor profundización del mercado único y un mayor desarrollo del mercado único digital;

Or. en

## **Enmienda 6**

**John Howarth**

### **Proyecto de opinión**

#### **Apartado 3**

##### *Proyecto de opinión*

3. Subraya la importancia de una sólida política de consumidores que dé protección y previsibilidad a los consumidores, tanto en línea como fuera de línea, así como confianza a las empresas para que suministren sus bienes y servicios en todo el mercado interior;

##### *Enmienda*

3. Subraya **que el consumo de los hogares representa el 54,4 % del PIB de la Unión (en 2017), de ahí** la importancia de una sólida política de consumidores que dé protección y previsibilidad a los consumidores, tanto en línea como fuera de línea, así como confianza a las empresas para que suministren sus bienes y servicios en todo el mercado interior; **destaca que persisten los retos a que se enfrentan los**

*consumidores, tanto a nivel digital como físico, y que, por lo tanto, es de la máxima importancia aumentar la educación y concienciación de los consumidores y los ciudadanos;*

Or. en

**Enmienda 7**  
**Alexandra Geese**

**Proyecto de opinión**  
**Apartado 3**

*Proyecto de opinión*

3. Subraya la importancia de una sólida política de consumidores que dé protección y previsibilidad a los consumidores, tanto en línea como fuera de línea, *así como* confianza a las empresas para que suministren sus bienes y servicios en todo el mercado interior;

*Enmienda*

3. Subraya la importancia de una sólida política de consumidores que dé protección y previsibilidad a los consumidores, tanto en línea como fuera de línea, *proteja sus intereses, su seguridad y su información, mejore la confianza de* las empresas para que suministren sus bienes y servicios en todo el mercado interior *y vele por la supervisión del mercado y el respeto y la aplicación del Derecho nacional y de la UE;*

Or. en

**Enmienda 8**  
**Jiří Pospíšil**

**Proyecto de opinión**  
**Apartado 3**

*Proyecto de opinión*

3. Subraya la importancia de una sólida política de consumidores que dé protección y previsibilidad a los consumidores, tanto en línea como fuera de línea, así como confianza a las empresas para que suministren sus bienes y servicios en todo el mercado interior;

*Enmienda*

3. Subraya la importancia de una sólida política de consumidores que *ofrezca* protección y previsibilidad *para* los consumidores *y luche contra las prácticas comerciales desleales*, tanto en línea como fuera de línea, así como confianza a las empresas para que

suministren sus bienes y servicios en todo el mercado interior;

Or. en

**Enmienda 9**  
**Markus Buchheit**

**Proyecto de opinión**  
**Apartado 3**

*Proyecto de opinión*

3. Subraya la importancia de una sólida política de consumidores que dé protección y previsibilidad a los consumidores, tanto en línea como fuera de línea, así como confianza a las empresas para que suministren sus bienes y servicios en todo el mercado interior;

*Enmienda*

3. Subraya la importancia de una sólida política de consumidores que dé protección y previsibilidad a los consumidores, tanto en línea como fuera de línea, así como confianza a las empresas para que suministren sus bienes y servicios en todo el mercado interior, ***manteniendo asimismo al mínimo la carga burocrática para las pymes;***

Or. en

**Enmienda 10**  
**Eugen Jurzyca, Adam Bielan, Beata Mazurek, Carlo Fidanza**

**Proyecto de opinión**  
**Apartado 3**

*Proyecto de opinión*

3. Subraya la importancia de una sólida política de consumidores que dé protección y previsibilidad a los consumidores, tanto en línea como fuera de línea, así como confianza a las empresas para que suministren sus bienes y servicios en todo el mercado interior;

*Enmienda*

3. Subraya la importancia de una sólida política de consumidores ***aplicada con eficacia*** que dé protección y previsibilidad a los consumidores, tanto en línea como fuera de línea, así como confianza a las empresas para que suministren sus bienes y servicios en todo el mercado interior;

Or. en

**Enmienda 11**  
**Maria Grapini**

**Proyecto de opinión**  
**Apartado 3**

*Proyecto de opinión*

3. Subraya la importancia de una sólida política de consumidores que dé protección y previsibilidad a los consumidores, tanto en línea como fuera de línea, así como confianza a las empresas para que suministren sus bienes y servicios en todo el mercado interior;

*Enmienda*

3. Subraya la importancia de una sólida política de consumidores que dé **realmente** protección y previsibilidad a los consumidores, tanto en línea como fuera de línea, así como confianza a las empresas para que suministren sus bienes y servicios en todo el mercado interior;

Or. en

**Enmienda 12**  
**Carlo Fidanza**

**Proyecto de opinión**  
**Apartado 4**

*Proyecto de opinión*

4. Destaca la importancia de financiar adecuadamente la transición a unos trámites aduaneros totalmente automatizados en aras de una mayor **eficiencia** para las empresas europeas y de una protección racionalizada de los consumidores;

*Enmienda*

4. Destaca la importancia de financiar adecuadamente la transición a unos trámites aduaneros totalmente automatizados en aras de una mayor **competitividad** para las empresas europeas y de una protección racionalizada de los consumidores;

Or. it

**Enmienda 13**  
**Maria Grapini**

**Proyecto de opinión**  
**Apartado 4**

*Proyecto de opinión*

4. Destaca la importancia de financiar

*Enmienda*

4. Destaca la importancia de financiar

adecuadamente la transición a unos trámites aduaneros totalmente automatizados en aras de una mayor eficiencia para las empresas europeas y de una protección racionalizada de los consumidores;

adecuadamente la transición a unos trámites aduaneros totalmente automatizados en aras de una mayor eficiencia para las empresas europeas, ***así como de una competencia justa*** y de una protección racionalizada de los consumidores;

Or. en

**Enmienda 14**  
**Jiří Pospíšil**

**Proyecto de opinión**  
**Apartado 4**

*Proyecto de opinión*

4. Destaca la importancia de financiar adecuadamente la transición a unos trámites aduaneros totalmente automatizados en aras de una mayor eficiencia para las empresas europeas y de una protección racionalizada de los consumidores;

*Enmienda*

4. Destaca la importancia de financiar adecuadamente la transición a unos trámites aduaneros totalmente automatizados en aras de una mayor eficiencia para las empresas europeas y de una protección racionalizada de los consumidores; ***para ello, es esencial aumentar la financiación del programa Aduana 2020, que contiene mecanismos de cooperación que permiten a las autoridades aduaneras y a los funcionarios de toda la Unión intercambiar y compartir información y mejores prácticas, así como garantizar la financiación para la compra y el mantenimiento de equipos de control aduanero modernos y eficaces;***

Or. en

**Enmienda 15**  
**Maria Da Graça Carvalho**

**Proyecto de opinión**  
**Apartado 4 bis (nuevo)**

*Proyecto de opinión*

*Enmienda*

**4 bis. Destaca la importancia de un aumento presupuestario en tecnologías de la información y la comunicación para completar el mercado único digital, a fin de impulsar la competitividad de Europa;**

Or. en

**Enmienda 16**  
**Jiří Pospíšil**

**Proyecto de opinión**  
**Apartado 4 bis (nuevo)**

*Proyecto de opinión*

*Enmienda*

**4 bis. Destaca la importancia de un mercado único de servicios; pide a la UE que comprometa fondos adicionales para la realización del mercado interior de servicios y anima a que se desarrollen unos servicios nuevos e innovadores;**

Or. en

**Enmienda 17**  
**Carlo Fidanza**

**Proyecto de opinión**  
**Apartado 5 bis (nuevo)**

*Proyecto de opinión*

*Enmienda*

**5 bis. Pide que el presupuesto para el ejercicio 2020 contribuya al logro de las prioridades expuestas en el Semestre Europeo, a saber, la realización de inversiones de alta calidad y de reformas destinadas a aumentar la competitividad y la productividad de las empresas, incluidas las microempresas y las pequeñas empresas, y a seguir**

*profundizando el mercado único y a desarrollar posteriormente el mercado único digital;*

Or. it

**Enmienda 18**  
**John Howarth**

**Proyecto de opinión**  
**Apartado 6**

*Proyecto de opinión*

6. Acoge con satisfacción el hecho de que, en su proyecto de presupuesto, la Comisión haya asignado un presupuesto adecuado a la mayoría de las principales prioridades de la comisión IMCO, y pide al Consejo que **confirme** estos créditos;

*Enmienda*

6. Acoge con satisfacción el hecho de que, en su proyecto de presupuesto, la Comisión haya asignado un presupuesto adecuado a la mayoría de las principales prioridades de la comisión IMCO, **en particular el mercado interior de bienes y servicios, el apoyo a las pymes, la protección de los consumidores y la competitividad**, y pide al Consejo y al Parlamento que **confirmen** estos créditos **en el presupuesto 2020**;

Or. en

**Enmienda 19**  
**John Howarth**

**Proyecto de opinión**  
**Apartado 7**

*Proyecto de opinión*

7. Acoge con satisfacción el aumento de los créditos para «Funcionamiento y desarrollo del mercado interior de bienes y servicios» (línea presupuestaria 02 03 01), así como para «Mejorar el acceso de las pequeñas y medianas empresas (pymes) en forma de capital y de deuda» (línea presupuestaria 02 02 02) y para «Gastos de apoyo a COSME» (línea presupuestaria

*Enmienda*

7. Acoge con satisfacción el aumento de los créditos para «Funcionamiento y desarrollo del mercado interior de bienes y servicios» (línea presupuestaria 02 03 01), **con vistas a la supervisión del mercado y la creación de la Red de la Unión sobre Conformidad de los Productos**, así como para «Mejorar el acceso de las pequeñas y medianas empresas (pymes) en forma de

02 01 04 01), ya que ambas acciones son cruciales para impulsar el crecimiento económico en la Unión;

capital y de deuda» (línea presupuestaria 02 02 02) y para «Gastos de apoyo a COSME» (línea presupuestaria 02 01 04 01), ya que ambas acciones son cruciales para impulsar el crecimiento económico en la Unión; ***lamenta profundamente la reducción introducida por el Consejo en las líneas 02 03 01 y 02 02 02;***

Or. en

**Enmienda 20**  
**Maria Da Graça Carvalho**

**Proyecto de opinión**  
**Apartado 7 bis (nuevo)**

*Proyecto de opinión*

*Enmienda*

***7 bis. Destaca la importancia de un enfoque ambicioso del presupuesto de la UE en el sector de los servicios empresariales, que representa dos tercios de la mano de obra de la UE;***

Or. en

**Enmienda 21**  
**Pascal Arimont**

**Proyecto de opinión**  
**Apartado 8 bis (nuevo)**

*Proyecto de opinión*

*Enmienda*

***8 bis. Destaca, en este sentido, que las pequeñas y medianas empresas (pymes) son una parte esencial de la economía de la Unión y desempeñan un papel fundamental en la creación de empleo en toda la Unión, y considera necesario crear y seguir promoviendo un entorno empresarial favorable a las pymes; destaca, por lo tanto, que la mejora del acceso de las pymes a la financiación***

*sigue siendo una prioridad clave para la Comisión IMCO en el presupuesto 2020;*

Or. en

**Enmienda 22**  
**Pascal Arimont**

**Proyecto de opinión**  
**Apartado 8 ter (nuevo)**

*Proyecto de opinión*

*Enmienda*

*8 ter. Destaca que el Programa para la Competitividad de las Empresas y para las Pequeñas y Medianas Empresas (COSME) es un instrumento crucial para fomentar la cultura empresarial, apoyar a las pymes existentes y garantizar la competitividad, la sostenibilidad y el crecimiento; pide, en particular, que se refuerce el acelerador del Consejo Europeo de Innovación (instrumento para las pymes), ya que ofrece un apoyo decisivo a las pymes con ideas radicalmente nuevas y soluciones innovadoras comercializables; considera que el presupuesto de la Unión y el acceso a una financiación respaldada por él es un instrumento fundamental para aumentar la competitividad y la innovación de las empresas emergentes, las microempresas y las pymes y fomentar el espíritu empresarial en la Unión;*

Or. en

**Enmienda 23**  
**John Howarth**

**Proyecto de opinión**  
**Apartado 9**

*Proyecto de opinión*

9. Recuerda que la Comisión y los Estados miembros ya acumulan retrasos en la aplicación del código aduanero de la Unión respecto a las previsiones, por lo que lamenta profundamente la reducción de los créditos presupuestarios para «Apoyo del funcionamiento y modernización de la unión aduanera» (línea presupuestaria 14 02 01), que podría dar lugar a más retrasos;

*Enmienda*

9. Recuerda que la Comisión y los Estados miembros ya acumulan retrasos en la aplicación del código aduanero de la Unión respecto a las previsiones, por lo que lamenta profundamente la reducción de los créditos presupuestarios para «Apoyo del funcionamiento y modernización de la unión aduanera» (línea presupuestaria 14 02 01), que podría dar lugar a más retrasos **y dificultar el funcionamiento del mercado interior; recuerda que la aplicación plena y uniforme del código es esencial para proteger mejor a los ciudadanos y los intereses financieros de la Unión y que la aduana electrónica es una política prioritaria para mejorar el funcionamiento del mercado interior;**

Or. en

**Enmienda 24**  
**Jiří Pospíšil**

**Proyecto de opinión**  
**Apartado 9**

*Proyecto de opinión*

9. Recuerda que la Comisión y los Estados miembros ya acumulan retrasos en la aplicación del código aduanero de la Unión respecto a las previsiones, por lo que **lamentando profundamente** la reducción de los créditos presupuestarios para «Apoyo del funcionamiento y modernización de la unión aduanera» (línea presupuestaria 14 02 01), que podría dar lugar a más retrasos;

*Enmienda*

9. Recuerda que la Comisión y los Estados miembros ya acumulan retrasos en la aplicación del código aduanero de la Unión respecto a las previsiones, por lo que **rechaza con firmeza** la reducción de los créditos presupuestarios para «Apoyo del funcionamiento y modernización de la unión aduanera» (línea presupuestaria 14 02 01), que podría dar lugar a más retrasos **y socavar el aumento de la eficiencia de los controles aduaneros en toda la Unión;**

Or. en

**Enmienda 25**  
**Dita Charanzová, Svenja Hahn**

**Proyecto de opinión**  
**Apartado 10**

*Proyecto de opinión*

10. Pide a la Comisión que financie todos los proyectos piloto y acciones preparatorias aprobados por la comisión IMCO.

*Enmienda*

10. Pide a la Comisión que financie todos los proyectos piloto y acciones preparatorias aprobados por la comisión IMCO, ***incluido el proyecto piloto «Inclusión en la web: acceso para todos».***

Or. en

**Enmienda 26**  
**Carlo Fidanza**

**Proyecto de opinión**  
**Apartado 10 bis (nuevo)**

*Proyecto de opinión*

*Enmienda*

***10 bis. Hace hincapié en la importancia de garantizar recursos suficientes para la financiación y las inversiones a las microempresas y las pequeñas empresas, así como de una comunicación transparente con los consumidores de la Unión;***

Or. it

**Enmienda 27**  
**Eugen Jurzyca, Adam Bielan, Beata Mazurek, Carlo Fidanza**

**Proyecto de opinión**  
**Apartado 10 bis (nuevo)**

*Proyecto de opinión*

*Enmienda*

***10 bis. Propone que se introduzca, se***

*supervise sistemáticamente y se evalúe de forma regular el principio de rentabilidad, con vistas a mejorar la eficiencia de todos los gastos europeos, lo que contribuirá a aumentar la eficacia y el valor añadido para los consumidores europeos, como ha reiterado también el Tribunal de Cuentas en numerosas ocasiones; la Unión Europea pondrá de relieve este principio en el marco del procedimiento presupuestario y la absorción de los fondos de la UE.*

Or. en

**Enmienda 28**  
**Carlo Fidanza**

**Proyecto de opinión**  
**Apartado 10 ter (nuevo)**

*Proyecto de opinión*

*Enmienda*

*10 ter. Acoge con satisfacción el apoyo a la investigación y la innovación con vistas a la digitalización del mercado único y de las empresas europeas, en particular las microempresas y las pequeñas empresas; recuerda que es esencial garantizar el apoyo adecuado en términos de recursos financieros mediante el programa InvestEU y el programa para el mercado único y las pymes, con el fin de estimular la innovación y la adopción de soluciones inteligentes, incluso para superar los obstáculos al mercado único;*

Or. it

**Enmienda 29**  
**Carlo Fidanza**

**Proyecto de opinión**  
**Apartado 10 quater (nuevo)**

***10 quater. Recuerda la necesidad de que el sistema de protección de los consumidores se base adecuadamente en criterios de proporcionalidad y sostenibilidad para los diferentes tipos de empresas, prestando especial atención a la naturaleza y la estructura de las microempresas y las pequeñas empresas;***

Or. it